

"El cura Hidalgo, à quien nadie negarà un talento previsor y que sabia lo que traia entre manos, apénas dió el grito en Dolores cuando destacó para muchos puntos personas de su confianza, que anunciásen à los pueblos su próxima emancipacion. Entre ellas mandó à Oaxaca à dos hombres campesinos, pero bien intencionados; tales fueron López y Armenta. La desgracia de estos merece referirse, y que consignemos su memoria en este cuadro. Presentáronse ambos en Oaxaca, acompañados de un F. Calderon guardacaminos, que el antiguo tribunal de la Acordada habia situado en la cuesta llamada de San Juan del Réy, á distancia de diez leguas de la ciudad, guarida de ladrones y que logró disipar. Entraron, pues, en Oaxaca, con el título de recaudadores de *yezca*, artículo grande de comercio que abunda en aquellos montes ásperos, y les acompañaba Calderon. Por su desgracia, lo hicieron á la hora misma que paseaban por las calles inmediatas al camino real, unos europeos, que desconociendo en el traje á aquellos *tierra dentroños* los hicieron prender. Reducidos á prision y examinados escrupulosamente, como estaban de acuerdo en sus declaraciones, por plan combinado, resultaron inocentes, y ya se trataba de ponerlos en libertad, pero sea que ellos lo ignorasen, ó que se prometiesen buen éxito en su empresa, confiando imprudentemente en el intendente de la provincia D. José María Lazo Nacarino, (americano nacido en Veracruz) le pidieron una audiencia: en ella le hablaron no como á un magistrado y persona pública, sino como á un hombre y como á un americano, en quien supusieron habria heroícos sentimientos á favor de la libertad de su patria: confesáronle bajo secreto ser cierta su comision de Hidalgo, y aun le demostraron los despachos de oficiales, que traian ocultos y cocidos en las zuelas de los zapatos. Lazo, faltando á lo que les debia por esta confianza, se constituyó ¡que bajeza! su denunciante y juez, y comprobó su exposicion mostrando aquellos documentos como cuerpo del delito: accion indigna que deturpó la buena reputacion que hasta entónces habia gozado, y de que ciertamente era por otra parte digno, pues tenia prendas muy revelantes. Substanciose muy en breve la causa y fueron condenados á horca por sentencia definitiva que confirmó la sala del crimen y que muy prontamente se ejecutó en dicha ciudad; desarrollando en el dia de la ejecucion aquellos europeos la inso-

lencia y altanería con que trataron á aquel pobre pueblo. Diósele á esta ejecucion un caracter de solemnidad, haciendo que firmásen retractaciones, y que el Obispo auxiliar D. Fray Ramon Casaus, compusiere un acto de contricion, en muy malas coplas, que se reimprimieron en México, como lo habian sido las cartas diatrivas, ó sea el Anti Hidalgo, de que ya hemos hablado en otra vez. Pusiéronse al público las cabezas de estos desgraciados hombres en la cuesta de San Juan del Rey, mirando hácia Oaxaca, que despues se recogieron por el Sr. Morelos y les hizo su entierro de Dean y Cabildo, convidando el mismo jefe, como primer doliente en aquella ciudad. " Posterior á estos sucesos otros dos jóvenes llamados Tinoco y Palacios, no obstante de conocer el fatal resultado, de López y Armenta, se resolvieron á promover la revolucion pero con tan poco tacto y prudencia que sin pasar á las vías de hecho, se descubrieron sus planes, siendo condenados á pena de muerte y en la que tuvo parte (segun Bustamante) el Obispo D. Antonio Bergoza y Jordan. En el mes de Noviembre de ese año (1811) con mejor fortuna marchó D. Antonio Valdez, vecino de Tlautlatepec porque logró levantar en armas á los pueblos de Jamiltepec, Pínotepa y otras poblaciones. Valdez en su movimiento cometió excesos, dando muerte á varios españoles y al capitán D. Juan Miguel Egusquiera, á quien habia servido algun tiempo. El teniente coronel D. Luis Ortiz de Zárate, que se hallaba en la capital de la provincia, marchó en el acto con alguna fuerza para batir á Valdez. El capitán D. Juan José Caldelas, de las fuerzas de la compañía de milicias de Tutepec, salió con el mismo objeto, y unido á los curas de estos pueblos, principalmente con el de Tutepec, Presb. D. Juan Cleto Verdejo, quemaron algunas casas de los indios que habian tomado parte en el movimiento. Caldelas, unido á los negros de la costa, lograron perseguir con buen éxito á los independientes y consiguiendo que muchos se indultasen y otros entregasen las armas, teniendo un participio activo en la pacificacion, el subdelegado de Ticayan D. Manuel Fernandez del Campo. Valdez despues de haber sido batido por Caldelas en el cerro de Chacahua, no se volvió á saber nada de él, ignorándose su paradero.

12. La Nueva Galicia se encontraba igualmente amenazada por los independientes y aunque estos no podian emprender un movimien-

to serio sobre la capital, por falta de elementos, mantenian las pequeñas poblaciones en continuo sobresalto. El brigadier Cruz habia dividido sus fuerzas en diez secciones con el objeto de perseguir constantemente á los independientes. El mando de una de estas se lo confi6 al bizarro D. Pedro Celestino Negrete, que por su severidad militar é inteligencia se habia hecho respetar de sus enemigos. El 18 de Diciembre, fué atacada aquella plaza, habiendo logrado los realistas hacer prisioneros á varios independientes y entre ellos á Vicente Barajas, que fué fusilado en compa^ña de otros. El parte referente á este suceso á continuacion lo inserto, por ser su redaccion digna de conocerse.

“El Sr. brigadier D. José de la Cruz, comandante general del ejército de operaciones de reserva y presidente interino de la real audiencia de Guadalajara, ha remitido al Exmo. Sr. Virey un impreso que contiene el parte dado por el encargado de Justicia de Zapotlan el Grande, D. Juan Manuel del Rulfo, sobre la accion á que se refiere, sostenida por los patriotas de dicho pueblo y es como sigue.”

El Sr. coronel D. Manuel del Rio, comandante en jefe del real cuerpo de Acordada y de la segunda division de este ejército, me comunica desde Sayula, en oficio de hoy á las dos y media de la mañana, el parte que con fecha de ayer á las ocho de la noche dirigió el encargado de Justicia de Zapotlan el Grande D. Juan Manuel del Rulfo, cuyo tenor es el siguiente:

PARTE.

Nuevos é inmarcesibles laureles para V. S. por haber hecho transmigrar á todos los patriotas y vecinos paisanos de esta jurisdiccion, aquel imperterrito valor ó grandeza de alma que hace muchos años le dió á conocer á todo el reino y aquel esfuerzo y energía, que en las borrascosas cuyunturas del dia, con universal terror de los rebeldes le han grangeado en mil y mil choques y jornadas de reconquista y pacificacion de una octava parte del reino, no sé si la más enfurecida ó armada y sí, seguramente la mas asaltada con frecuencia, no sólo de los pocos abortos que produjo en su seno, sino in-

constantemente de los mas feroces monstruos, que toda la costa del Sur y demás climas ingratos del reino han producido.

Gracias inmortales Señor, por el ejemplo, escuela, gobierno y direccion de V. S. á cuyos influjos sigue con felicidad sus ensayos esta jurisdiccion, que sin embargo de tener en la division de Jiquilpan á su comandante propietario D. Ramon Alcaráz con las mejores armas y gente mas disciplinada y escogida al parecer indefensa, y á los primeros toques de campana en la tarde de ayer, convocó en esta plaza incontable número de gentes, de la primera hasta la infima clase, que se arrebatan unos á otros las pocas armas que pude distribuirles, sin darme por entonces mas trabajo que el de moderar su furor patriótico, medio consolando á mucha costa á los inermes, y ordenando mi gente en número de ciento setenta de á caballo y treinta y tantos de infantería, entre ellos diez y siete únicamente de Tecatitlan, jurisdiccion extraña.

Pasamos la noche acampados á las orillas de este pueblo y puerta de su foso hácia al Sru, esperando la gavilla de contumaces que parecia venirse de corte sobre nosotros, á quien la cruel helada de la noche, se nos hizo absolutamente insensible y aunque al amanecer volvimos á esta plaza, por que mucha gente habia descuidado de comer el dia anterior, á las diez y media, giramos en formacion á Zapotitit, distante cuatro leguas al paso incontenible de un torrente, que á la una de la tarde alcanzó á los enemigos, quienes en número de seiscientos, acababan de desampararlo.

Ni su desmedida cobardía, ni su inveterada versacion en correr como el viento, ni las monturas que de refresco se habian robado en las inmediaciones, ni últimamente, la ventaja que nos tomaron alcanzó á proteger su fuga lo bastante, pues los capitanes de caballería, D. Eduardo Anguiano, D. Juan Madrigal, D. Lorenzo Luna, D. Trinidad Lizondo y D. Ignacio Ochoa, el teniente provincial de la Acordada D. Francisco Padilla y los de caballería é infantería D. Miguel de la Bárcena y D. José Santiago Rosas, con todos sus respectivos subalternos y la montada de los mas distinguidos y principales vecinos, y lo que es mas, nuestros infantes todos, todos como alanos precisaron á los enemigos contra su intento, á presentar por cuatro ocasiones el rostro y hacer la obstinada resistencia

de unos hombres perdidos sin remedio y que maniobriaban con mas de ochenta armas de fuego solamente.

Nuestra caballería dejó sembrada la dilatada y rugosa estension del campo por lo menos con algunas docenas de cadáveres é igualmente conté muchos heridos y se hizo prisionero al atrocísimo Vicente Barajas que despacharé mañana *al viaje largo*.

A no ser por la impetuosidad con que en los cuatro encuentros se arrojó la caballería sedienta de gloria, desvaneciendo el cerco que se empeñaron en formarnos, y por que contuve el fuego de la infantería para que no ofendiese á los primeros que estaban de pormedio; me lisonjeo de que un solo enemigo no hubiera escapado vivo, segun el furor sacro que agitaba á todos en grado inexplicable, y particularmente á los mencionados oficiales, muy dignos del aprecio de V. S. y de que les abra las puertas en el templo de la inmortalidad, así como al bachiller D. Felipe Figueroa.

Los despojos aunque algunos, fueron poquísimos para premiandignamente á los soldados. Seguimos el alcance mas de tres leguas, y nos hemos restituido á guarnecer este pueblo, por que surpe que la insolencia armada, intentó tomar vuelta por el camino del Cortijo y sorprender indefensa esta plaza. Dios guarde á V. S. muchos años.

Zapotlan el Grande, 12 de Diciembre de 1811. A las ocho de la noche.—*Juan Manuel del Rulfo*.—Sr. Coronel, *D. Manuel del Rio*."

Habiendose prolongado mucho este capítulo, en el próximo daré á conocer al lector las últimas operaciones de Morelos al terminar el año de once.

CAPITULO LXXXI.

GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACIÓN.)

SUMARIO.

1. *Marcha Morelos á Tlapa.*—2. *El comandante Musitu.*—
3. *El Dr. D. José Manuel de Herrera.*—4. *Batalla de Izúcar. Triunfo de Morelos.*—5. *El teniente de navio D. Miguel de Soto Maceda. Su muerte.*—6. *D. Mariano Matamoros.*—7. *Vuelve Morelos á tierra caliente. Los capitanes D. F. Sanchez y D. Vicente Guerrero.*—8. *El poeta D. Ramon de la Roca.*—9. *Providencias del Virey.*—10. *Conclusion del año de 11.*—*Observaciones.*

1. En el capítulo LXXIV página 244 de este tomo hemos dejado al Gral. Morelos terminando sus preparativos, para emprender la marcha sobre Tlapa. Concluido estos y organizadas sus divisiones, dió el mando de una, compuesta de 500 hombres á Galeana y á los Bravo, quedando él al frente de la otra y designando á los cuerpos segun Alaman, con nombres de santos; se puso en marcha para Tlapa. En esta poblacion habia una fuerza pequeña realista, al mando del subdelegado; el cual luego que supo la aproximacion de Morelos eva-